

CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad que reporta

Concepto Creativo Concrea S.A. (la Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, mediante escritura pública del 18 de noviembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de enero de 1995. Su domicilio principal es en la calle General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, edif. Torres de la Merced P.11 Of. 08.

Su objeto social es asesorar en actividades de relaciones públicas y comunicación. Es la entidad consolidadora de sus estados financieros con los de las entidades detalladas en la sección siguiente:

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Las entidades subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Livercostas S.A. - Es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 4 de abril de 2013. Su objeto social es la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en Livercostas S.A. es del 80% en el 2016 y 2015.

A la fecha, los ingresos de la Compañía provienen de un determinado número de clientes. La administración está tomando acciones para ampliar su portafolio y diversificar sus ingresos en el futuro.

Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A. - Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 1 de agosto del 2012. Su objeto social es desarrollar actividades de marketing.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en Anaimas S.A. es del 80% en el 2016 y 2015.

Conepecuador Cia. Ltda. Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 18 de junio del 2004. Su objeto social es la capacitación empresarial.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en Conepecuador Cia. Ltda. es del 48,82% en el 2016 y 2015; sin embargo, mantiene control sobre sus operaciones.

Central Digital Digicentral S.A. - Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 18 de mayo del 2015. Su objeto social es prestar servicios de publicidad y estudios de mercado.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en Central Digital Digicentral S.A. es del 60% en el 2016 y 2015.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Concepto Creativo Concrea S.A. en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de las entidades incluidas en los presentes estados financieros consolidados alcanza 72 y 53 empleados respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de las entidades incluidas en los estados financieros consolidados es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Administración tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- 2.4 Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada,
- b) está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

La Compañía reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Las participaciones no controladoras se identifican de manera separada respecto a la participación controladora. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral correspondiente se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Equipos de cómputo	3
Equipos de oficina	10
Equipos	3
Muebles y enseres	10
Adecuaciones	10

No se han establecido valores residuales por considerarse no significativos.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de los activos tangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

2.8.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que las Compañías dispongan de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Se compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Ver adicionalmente la Nota 13.

2.10.2 Participación a trabajadores - Las entidades incluidas en los estados financieros consolidados reconocen un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con

fiabilidad. Al final de cada período se evalúa el grado de prestación de los servicios en base a los órdenes de trabajo abiertas a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política.

Las transacciones de prestación de servicios cuyas condiciones para el reconocimiento como ingresos no se han cumplido son registradas como ingresos diferidos, y se reconocen en resultados en la medida que se prestan los servicios y se cumplen las demás condiciones de reconocimiento.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

Las entidades incluidas en los estados financieros consolidados clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero - Se da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si no se transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14.5 Pasivos financieros - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.7 Baja de un pasivo financiero - Se da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las entidades consolidadas, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.



3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos de las entidades consolidadas se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. Se ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, se desarrolla técnicas de valoración utilizando modelos internos.

3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - Como se describe en la nota 13, para la medición del valor razonable de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos utilizó un estudio actuarial realizado por un actuario independiente. Dicha Nota detalla las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Caja chica	1.950	1.950
Fondo rotativo	5.110	2.248
Bancos (1)	<u>967.018</u>	<u>946.567</u>
Total	<u><u>974.078</u></u>	<u><u>950.765</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cuentas por cobrar clientes	581.105	756.853
Provisión para cuentas dudosas	<u>(2.478)</u>	<u>(1.555)</u>
Subtotal	<u>578.627</u>	<u>755.298</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	59.458	8.005
Cuentas por cobrar accionistas	-	600
Otras cuentas por cobrar	<u>197.859</u> (1)	<u>22.402</u>
Subtotal	<u>257.317</u>	<u>31.007</u>
Total	<u><u>835.944</u></u>	<u><u>786.305</u></u>

(1) Corresponde principalmente a provisiones de ingresos devengados, a ser facturados en los primeros días del siguiente período.

mp

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	74.000	91.063
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	1.929	2.277
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>53.987</u>	<u>142.830</u>
Total	<u><u>129.916</u></u>	<u><u>236.170</u></u>

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Servicios prepagados	21.279	35.308
Garantías	<u>6.206</u>	<u>6.206</u>
Total	<u><u>27.485</u></u>	<u><u>41.514</u></u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Costo	295.774	274.985
Depreciación acumulada	(161.150)	(106.579)
Deterioro	<u>(28.855)</u>	<u>(28.855)</u>
Total	<u><u>105.769</u></u>	<u><u>139.551</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de cómputo (1)	8.395	35.388
Muebles y enseres (1)	57.010	54.452
Equipos de oficina	8.523	9.877
Equipos (1)	22.325	29.067
Adecuaciones	<u>9.516</u>	<u>10.767</u>
Total	<u><u>105.769</u></u>	<u><u>139.551</u></u>

(1) Las principales adiciones en los años 2016 se realizaron en Central Digital Digicentral S.A. y Livercostas S.A. por US\$10.256 y US\$4.170 respectivamente. En 2015 se realizaron en Livercostas S.A. y Central Digital Digicentral S.A. por US\$24.850 y US\$12.385 respectivamente.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Proveedores	289.730	416.927
Provisiones de gastos	1.667	-
Accionistas	508	5.659
Otras cuentas por pagar	<u>74.968</u>	<u>84.617</u>
Total	<u><u>366.873</u></u>	<u><u>507.203</u></u>

10. INGRESOS DIFERIDOS

Livercostas S.A. y Central Digital Digicentral S.A. al 31 de diciembre del 2016 han reconocido US\$83.302 por ingresos diferidos relacionados con servicios publicitarios que serán prestados a partir del mes de enero del año 2017.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta por pagar	39.464	75.655
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	49.232	54.106
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	35.323	37.593
Contribución solidaria	1.012	-
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por pagar	<u>38.570</u>	<u>21.290</u>
Total	<u><u>163.601</u></u>	<u><u>188.644</u></u>

11.2 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en

sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios- Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta

Excepciones

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Tarifa de impuesto a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de impuesto a la renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio. Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Participación a trabajadores	65.814	137.764
Beneficios sociales	106.333	91.022
Otras	<u>15.683</u>	<u>5.764</u>
Total	<u>187.830</u>	<u>234.550</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la provisión por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Jubilación patronal	33.793	25.488
Desahucio	<u>17.169</u>	<u>13.211</u>
Total	<u>50.962</u>	<u>38.699</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	25.488	-
Costo por servicio	14.205	10.377
Costo financiero	1.687	856
Pérdida actuarial (Otro resultado integral según estudio actuarial)	(7.587)	15.495
Efecto de reducciones	-	(1.240)
Saldos al final del año	<u>33.793</u>	<u>25.488</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, se entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, las entidades consolidadas están expuestas a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrentan y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

Se han establecido políticas para asegurar que la prestación de servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito y reconocida solvencia, adicionalmente se mantiene un adecuado control de la antigüedad de la cartera.

14.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los productos o servicios, etc. afecten los ingresos o el valor de los activos financieros.

Los activos financieros de las entidades consolidadas no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

14.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que no poder cumplir con las obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Se administra el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

14.1.4 Riesgo de capital - Se gestiona el capital para asegurarse de estar en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de los accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

14.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por las entidades consolidadas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	974.078	950.765
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>776.486</u>	<u>778.300</u>
Total	<u><u>1.750.564</u></u>	<u><u>1.729.065</u></u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>366.873</u>	<u>507.203</u>
Total	<u><u>366.873</u></u>	<u><u>507.203</u></u>

mp

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social de Concepto Creativo Concrea S.A. consiste en 2.483 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de sociedades anónimas y por lo menos el 5% de la utilidad anual hasta que la reserva como mínimo alcance el 20% del capital social en el caso de compañías de responsabilidad limitada. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - Está constituida de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía de manera voluntaria.

15.3 Aporte para futuras capitalizaciones - Se constituyó por valores que serán utilizados para incrementar el capital de la Compañía.

15.4 Resultados acumulados provenientes de la aplicación NIIF por 1era. vez - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la aplicación NIIF por primera vez. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2016	2015
	en U.S. dólares	
Comisiones	466.338	454.071
Publicidad	3.823.092	2.936.607
Relaciones Públicas	487.570	511.870
Producciones	120.780	269.400
BTL	499.574	482.921
Estudios	146.734	464.684
Premiaciones	49.000	33.500
Espacios publicitarios	66.000	60.277
Asesoría publicitaria	109.234	32.986
Otros	17.927	20.362
Total	<u>5.786.249</u>	<u>5.266.678</u>

ESPACIO EN BLANCO

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y de ventas reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
		en U.S. dólares		
Año 2016				
Costo del servicio	2.999.209	-	-	2.999.209
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	1.671.249	1.671.249
Gastos de promoción y publicidad	-	5.340	-	5.340
Gastos de arriendo	-	-	63.222	63.222
Honorarios y servicios	-	-	139.056	139.056
Gastos por depreciación/amortización	-	54.571	1.941	56.512
Gastos de mantenimiento	-	-	65.899	65.899
Gastos de gestión y viajes	-	621	90.249	90.870
Impuestos y contribuciones	-	-	25.515	25.515
Capacitación	-	-	17.497	17.497
Otros gastos	-	37.675	299.862	337.537
Total	2.999.209	98.207	2.374.490	5.471.906

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
		en U.S. dólares		
Año 2015				
Costo del servicio	2.224.975	-	-	2.224.975
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	1.691.245	1.691.245
Gastos de promoción y publicidad	-	12.443	2.587	15.030
Gastos de arriendo	-	-	78.074	78.074
Honorarios y servicios	-	-	269.791	269.791
Gastos por depreciación/amortización	-	61.824	395	62.219
Gastos de mantenimiento	-	-	90.765	90.765
Gastos de gestión y viajes	-	5.924	151.077	157.001
Impuestos y contribuciones	-	-	15.634	15.634
Capacitación	-	-	14.829	14.829
Otros gastos	-	70.159	202.413	272.572
Total	2.224.975	150.350	2.516.810	4.892.135

Gastos por beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	en U.S. dólares	
Sueldos y salarios	1.204.920	1.191.619
Bonificación	41.235	33.388
Beneficios sociales (1)	205.016	321.309
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	220.078	144.929
Total	1.671.249	1.691.245

(1) Incluye participación a trabajadores.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación por parte del Presidente de la Compañía y de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 1 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.



Mónica De las
Contadora
C.I. 0918740275